

**Archivo Municipal
de**

TRASIERRA

Código de referencia : ES.06134.AMUT/1.1.01//8.10

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1918

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 24 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Trasierra



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

men de explotaciones agrícolas, ganaderas, mineras, industriales o
origen y circunstancias con referencia a los documentos examinados

Pesetas lts.

Ayuntamiento de Trasierra

Año de 1918.

Libro

de actas sobre acuerdos del Ayuntamiento del año
expresado.

Componen dicha Corporacion.

D. Basilio Maldonado Bermudez	, Alcalde
" Agustin Maldonado Simenez	, Teniente id.
" Socorro Maldonado Varela	, Regidor Sindico
" Ramon Burgos Bermudez	, Id. interventor
" Enrique Maldonado Bermudez	, Concejal
" Jose Leon Bermudez	, Id.
" Bernardo Maldonado Bermudez	, Id.
" Manuel Maldonado Varela	, Id.



Nº de orden
de los
contribuyentes

Nombres
y apellidos de los contribuyentes

Renta que poseen o rendimiento
mercantiles expresando cual



A.4.207.950 *

Tomada de posesion del nuevo Ayuntamiento.

- D. Narciso Maldonado.
- " Agustín Maldonado
- " Manuel Maldonado
- " Socorro Maldonado
- " Bernardo Maldonado
- " Enrique Maldonado
- " Ramon Buzo.
- " Fausto Jimenez
- Secretario.
- " Marcelino Buzo

En la villa de Traiguera a primera de Mayo de mil novecientos diez y ocho se reunieron en las Casas Concejales los Srs. de Ayunt. que al margen se expresan en cumplimiento de lo que dispone la ley municipal al objeto de constituir el nuevo Ayuntamiento y como este compone de los mismos Concejales que eran en el bienio anterior excepto uno que lo es D. Manuel Maldonado Lara, queda este posicionado con los demás expresados al margen sabiendo D. Fausto Jimenez Cablos.

Dichos Srs que han sido proclamados Concejales conforme al art. 29 de la ley electoral vigente con motivo de las elecciones generales convocadas para el 11 de Ato. ultima, prestaron juramento ante el Sr. Alcalde el que se despojo de la insignia de su mando, para el que sea elegido sucesivamente.

Con lo cual se dio por terminada esta primera parte y de ella se estendio la presente acta que lida fue aprobada por dichos Srs de que yo el Secretario certifico =

Narciso Maldonado Agustín Maldonado

Manuel Maldonado Socorro Maldonado

Enrique Maldonado Bernardo Maldonado

Ramon Buzo Fausto Jimenez

Marcelino Buzo



Segunda parte.

Seguidamente y constituido el nuevo Ajunt.^o bajo la Presidencia interna del Concejal D. Benigno Maldonado que resulta ser el de mayor edad entre todos y conforme a lo dispuesto en la R. orden de 16 de Julio de 1909 y acuerdo de la Junta Central del ramo de 30 de Dize. del mismo año, se procedió a la votación de Alcalde por medio de papeletas que los Concejales fueron depositando una a una leyendo en voz alta su contenido y luego el elector resultó D. Benigno Maldonado Bermúdez con mayor número de votos, siendo la mayoría absoluta quedando el mismo elegido Alcalde Presidente, proclamando de como tal por el Sr. Presidente interno, pasando a ocupar su puesto recibiendo las insignias de su cargo.

Seguidamente por el mismo orden se procedió a la elección de Teniente Alcalde, resultando también elegida por mayoría absoluta el Concejal D. Agustín Maldonado Jimena.

En delación fueron elegidos D. Socorro Maldonado Varela para el cargo de Regidor Sindico y representante a la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de sus intereses el Municipio, censurar y revisar todas las cuentas y presupuestos locales y como suplente del mismo para en los casos de incompatibilidad, ausencia o enfermedad, es elegida D. Manuel Maldonado Varela. Y para interventor fue elegida en igual forma el Concejal D. Ramon Burgos Barber, siendo también designada para Depositario de fondos municipales el Concejal D. Enrique Maldonado Bermúdez.

Dada posesión por el Alcalde a todos los tres expresados del cargo que a cada uno se le asigna el Ayuntamiento a oírda por unanimidad señalar los Domingos para celebrar sus sesiones ordinarias a las doce.

Y por último queda establecida el orden de Concejales por

258

el termino de Mealla, Regidor Sindico, suplente, Intendentes y la mayor edad de los dichos, dandose por terminada la sesion inaugural que firman todos sus representos de que yo el Secretario certifico.



Variño Maldonado Agustín Maldonado
 Manuel Maldonado Socorro Maldonado
 Fernando Maldonado Enrique Maldonado
 Ramon Buzos Estanislao Buzos

Sesion ordinaria del dia 6 de Enero de 1918.

Alcalde.	Reunidos en las salas concejales los Sres. de Ayunta-
D. Variño Maldonado	mento que al margen se expresan, se declara abierta la sesion
<u>Concejales</u>	dandose cuenta del acta anterior que fue aprobada.
D. Ramon Maldonado	Seguidamente acorda la corporacion dar cumplimiento
D. Socorro Maldonado	al artº 6º de la ley municipal nombrando las concejales
D. Estanislao Buzos	establecidas y fueron designadas por todos en la forma siguiente:
D. Enrique Maldonado	Para presupuestos cuentas y demas: D. Ramon Buzos
<u>Secretaria</u>	D. Agustín Maldonado y D. Remedios Maldonado y D. Ma-
D. Estanislao Buzos	nuel Maldonado, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

Para beneficencia, instruccion publica, comecion publica y obras.

D. Socorro Maldonado, D. Ramon Buzos, D. José don Berdo

Para amillaramiento consumos y repartos: D. Agustín Mal-

donado D. Enrique Maldonado y D. Remedios Maldonado.

Junta municipal: Acorda segun la corporacion de acuerdo de una breve reunion acorda por unanimidad que se proceda a formar las listas por secciones de contribuyentes para el tomo de arrendados que han de componer la Junta municipal con el ayuntamiento para comite conforme a los artículos 6º al 6º de la ley munici-

pal. No habiendo más asuntos de que tratar he levantado la sesión
firmando los tres. Conmientes de que testifico:—

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Enrique Maldonado
Borjas Marcelina Borjas

Sesion ordinaria del día 13 de Enero de 1918.

Reunidos en las Casas Constitucionales los Sres. de Ayun-
tamiento en mayoría y abierta la sesión de día cuenta del acta an-
terior que fue aprobada. Ato seguido se acordó el despacho ordi-
nario y no habiendo asunto alguno de que tratar he levantado la
sesión firmando los tres conmientes de que testifico:—

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Marcelina Borjas

Sesion ordinaria del día 20 de Enero de 1918.

Abierta la sesión en las Casas Constitucionales
con la asistencia de los Sres. Concejales en mayoría, de
día cuenta del despacho ordinario quedando acordado.

No habiendo asunto alguno de que tratar
he levantado la sesión firmando los tres. Conmientes de
que go el Sr. testifico:—

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Marcelina Borjas



D. 5.861,478*

Sesion ordinaria del día 27 de Enero de 1918.

Alcalde
 D. Benito Maldonado
Concejales.
 " Armando Maldonado
 " Soirono Maldonado
 " Agustini Maldonado
 " Enrique Maldonado
Secretario.
 " Mercedes Puga

Reunidos en las Casas Constitucionales los tres de Ayuntamiento que al margen se expresan, se dedico a discutir laesion: e tola seguida se dio cuenta de la rectificacion del padron de usidad verificada en Dhe ultima y que ha permanecido al publico desde el 1º al 23 ambos inclusive y vista que frente dicho padron no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo, el Ayuntamiento por unanimidad y en votacion ordinaria acordó su aprobacion.

Tambien acordó en igual forma aprobar las listas de compromisarios para Senadores que tambien han estado expuestas al publico por termino de 20 dias sin reclamacione alguna

Incapacidad de Concejales. Inmediatamente el Sr. Presidente expuso: Que segun cuenta del alistamiento de moros cuya rectificacion se ha verificada en el dia de hoy segun acta levantada al efecto, tienen parentesco dentro del 4º grado civil alguno de los tres Concejales con los moros comprendidos en aquel que habria que sustituirlos por los concejales o mayores contribuyentes a falta de aquellos segun el artº 23 del Reglamento segundamente fue declarado el parentesco y resultando incompatibles los Concejales D. Benaroz, D. Soirono D. Estanislao Maldonado y D. José Leon, con los moros Angel

el Sr. Don Pedro y Rafael Siles don, se procedió al nombramiento de cuatro concejales que lo fueron D. Placido Villan Alameda, D. Julián Siles y Villan, D. Juan Rodríguez Ramon e Ignacia Clemente Montenegro y en virtud a que el Sr. Regidor Síndic y suplente del mismo aparecen en representación, se designa al Conyjal D. Ramon Berge para que actúe como tal en los asuntos de quinto, haciendo constar que no hay más concejales que los designados que pueden conocer, por lo que se ha prevenido del sorteo. Que se saque copia certificada de este asunto y se lo ponga en el expediente general materia de Probitamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los tres Concejales de que se trata



El Alcalde Maldonado
 Conyjal Maldonado
 Conyjal Maldonado

El Regidor Berge

Sesión ordinaria del día 3 de Febrero de 1918.

<p> <u>Alcalde</u> D. Placido Villan Alameda <u>Concejales</u> " Ramon e Ignacia Clemente " Siles y Villan " Julián Siles y Villan " Conyjal Maldonado <u>Secretario</u> " Manuel Berge </p>	<p> Abierta la sesión en las horas constitucionales con la asistencia de los tres Concejales que al margen se expresan se abrió a las 10 de la mañana que fue aprobado </p> <p> <u>Cuentas municipales.</u> Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que había procedido al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales correspondientes al año 1917 a cuyo efecto se hallaba sobre la mesa, a fin de que pudiesen ser examinadas con el expediente de su tramitación. </p> <p> Púvose la orden de la presidencia el infrascripto </p>
--	---

4

Secretaria dia Treinta al Betamen contada por el Sr. Auditor del Ayuntamiento la cual una vez terminada quedo dicha Sr. Presidente abierta la reunion y previa lectura de lo actuado se acordó por unanimidad y de conformidad con el Betamen leído fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el cargo asciende a catorce mil quinientos cincuenta y tres pesetas y sesenta y dos céntimos, y la Dota a igual cantidad, sin resultar rentas para el siguiente año, y que pasaran las citadas sumas a la Junta municipal, a los efectos del artículo 161 de la ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos, haciéndose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones. No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la Sesión firmando los Sres. Concomenter de que certifico.

Maldonado Maldonado

Maldonado Maldonado Enrique Maldonado



Marcelina Pungos
Sra.

Sesion ordinaria del dia 17 de Febrero de 1958.

<p><u>Alcalde</u></p> <p>D. Paulino Maldonado</p> <p><u>Concejales.</u></p> <p>" Demando Maldonado</p> <p>" Bruno Maldonado</p> <p>" Agustín Maldonado</p> <p>" Enrique Maldonado</p> <p>" Ramon Pungos</p> <p><u>Secretario</u></p> <p>" Marcelina Pungos</p>	<p>En la villa de Torreciudad a siete de Febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunieron en las Casas Concejales los Sres. de Ayuntamiento que al margen se expresan previa la especial convocatoria al efecto de practicar el sorteo de sueldos. Abierta la Sesión se dió cuenta del acta anterior que fue aprobada. A esta segunda y tercera se comparecieron de los que figuraban en el acta y que se han cumplido los preceptos de la ley orgánica en su capítulo 2º habiéndose</p>
--	---

ademas anunciado este acto por el toque de campana y por
pregones del voz publica se procedio a la lectura de las listas for-
madas sin protestas ni reclamacion alguna y se encontraron
conformes con las papetetas hechas de los mismos, tratandose
de las en tantas bolas cuantos son aquellos que se introdujeron
en un globo proporcionado procediendose a la extraccion luego
que fue removida suficientemente obteniendose el siguiente resultado

Primera seccion debe dar tres.

- D. Daniel Nunez Hernandez
- " Angel Rodriguez Estellan
- " Jose Estellan Gato.

Segunda seccion, debe dar tres.

- Benigno Estellan Benillo.
- Severino Jimenez Coblos.
- Benito Estolano Leon

Tercera seccion debe dar dos.

- " Antonia Estaldonado Torres.
- " Jose Burgos Jimenez

Cuya total de ocho asociados es el correspondiente al de
ocho concejales de que consta este ayuntamiento segun la escala del
artº 8º de la ley municipal. En su consecuencia acordó la corpo-
racion que se publique este resultado en la forma ordinaria
y se participe a los designados bendose por terminado el ac-
to levantandose la sesion y firmando los asistentes de que y otros cosas

el Sr. Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Burgos
Manuel Burgos



A.4.301.743*

Sesion ordinaria del dia 30 de Febrero de 1918.

Asistencia.

D. Ramon Maldonado

Concejales.

1. Ramon Maldonado

2. Isaura Maldonado

3. Agustin Maldonado

4. Enrique Maldonado

Secretario

1. Mercedes Puga

Abierta la sesion en las Casas Constitucionales con la asistencia de los Sr. Concejales que al margen se expresan se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Plan forestal. A esto seguido se dio cuenta de la circular del Cuerpo Nacional de Ingenieros de montes sobre plan forestal y estuvo la Coposacion asi como de las Orjonesiones que en ella se citaba del Reglamento y Reales Ordenes de 19 de Abo de 1900 y Real Decreto de 6 de Abo de 1901, delivero sobre el particular y acorda por unanimidad se forme el loteo que ha de comprender los aprovechamientos en el ano 1918 a 1919 el cual sera gratuito en la Delosa Pozar imco monte que existe para el ganado vacuno en imco de treinta y ein cabras de ganada de cabra en la temporada de concepcion, autorizada al Sr. Alcalde para que haga la propuesta al Ingeniero Jefe de la provincial.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sr. asistentes de que go el Secretario Entero

Ramon Maldonado

Ramon Maldonado

Enrique Maldonado

Agustin Maldonado

Mercedes Puga



Sesion ordinaria del dia 27 de Febrero de 1918.

Reunidos en las Casas Constitucionales los Sr. de Ayuntamiento que al margen se expresan, se declaro abierta la sesion dando cuenta del acta anterior que fue aprobada. A esto seguido se dio cuenta

D. Paula Maldonado de un oficio de la Alcaldia de Merena p[er] 14 del corriente para que se
 " Agustín Maldonado
 " Arnaldo Maldonado
 " Soana Maldonado
 " Enrique Maldonado
 " Esteban Maldonado
 " Marcelino Purgos
 " Enrique Maldonado
 " Soana Maldonado
 " Agustín Maldonado
 " Enrique Maldonado
 " Esteban Maldonado
 " Marcelino Purgos

Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Enrique Maldonado
 Marcelino Purgos

Sesion ordinaria del dia 24 de Febrero de 1958.

Alcalde	Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con la asistencia de los Sr. Concejales que al margen se expresan, se
D. Paula Maldonado	leida el acta anterior que fue aprobada.
Concejales	Capacidad o nombramiento de mozos o padres. A lo se
" Arnaldo Maldonado	guida el Sr. Presidente lo p[re]senta. Fue con arreglo a la ley de quintos
" Soana Maldonado	habia que nombrar dos mozos o padres de los comprendidos
" Agustín Maldonado	en el sorteo del presente Reglamento para que declaren en
" Enrique Maldonado	los expedientes de excepciones y tomados en consideracion
Secretaria	el particular fue discutida y en votacion ordinaria acordó por
" Marcelino Purgos	unanimidad nombrar a Valeriana Caberao Gato y Daniel de
	los Caberao, padres respectivamente de los mozos Agustín
	Gato y Rafael Rivero de los mozos de los y ocho
	del sorteo verificase el dia y siete del actual.

Comisionado para la talla seguidamente y por unanimidad fue
 nombrado D. Esteban Purgos Tallas de quintos que

6

Viene tramitado todos los años como persona competente y no ha
 sido otra que una condonacion, el cual percibira como remuneracion
 quince pesos del presupuesto vigente = no habiendose mas asun-
 tos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. con-
 sistentes a que certifica =



Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Enrique Maldonado
 Berriz Mercedes Berriz

Sesion ordinaria del dia 3 de Marzo de 1918.

H. Berriz y Maldonado Reunidos en las Casas Consistoriales los tres de Ayunt. que
 H. Berriz y Maldonado El margen de la pujan, se declara abierta la sesion y leida la au-
 H. Berriz y Maldonado tenor fue declarada sin efecto por no haberse cumplido los requisitos en
 H. Berriz y Maldonado ella tratada a la inasistencia del Ayuntamiento constituido por
 H. Berriz y Maldonado Secretario no conocer en los asuntos de quinto dada la inasistencia
 H. Berriz y Maldonado de algunos de los Sres. Concejales.

Esta segunda fueron aprobadas las listas de electores
 para votar comunitarios para el sufragio y que
 se publicaran como definitiva segun previene la ley.

El Ayuntamiento acuerda ordenar al Sr. Alcalde para
 que se provea de tinta suficiente para la vacunacion a las po-
 blaciones pobres durante la primavera. No habiendose mas asun-
 tos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. consis-
 tentes a que certifica =

Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado
 Berriz Mercedes Berriz

Sesion ordinaria del dia 10, de Marzo de 1914

Atende.

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con asis

D. Raulo Maldonado asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, y

Concejales.

habiendo mayoria se dio cuenta del acta anterior que

u Ascona Maldonado fue aprobada.

u Enrique Maldonado

Acto seguido se dio cuenta de una relacion jurada

u Manuel Maldonado presentada por el vecino de esta villa D. Agustin Maldona

u Ramon Burgos

de Jimenez, en solicitud de que le sea dada de alta en el

u Agustin Maldonado apendice proximo a confeccionarse una tierra murada

Secretaria

de pared con estacas de olivo al sitio de la Cabrita de es

u Marcelina Burgos

de termino de cabida de 1.28.80 areas que adquirio por com

pra a Rosalin Cabezas y Cabezas segun informacion posesoria apro
bada por auto del Juzgado municipal de esta villa fecha tres de
Febrero ultimo, y apareciendo que por dicha transmision se han pa
quido a la Hacienda los derechos Reales que la corresponden, la Co
poracion acuerda por unanimidad se tome nota bastante para
en su dia verificar la abstraccion solicitada.

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Burgos

Maldonado

Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 17 de Marzo de 1918.

Fuero lugar con la asistencia de los tres Concejales en mayoria
y aprobata la sesion anterior, se acorto el Regadio Ordinaria y no habien
do cuenta de que tratar se levanta la sesion firmante los señores Concejales

M Maldonado

Maldonado

Maldonado

Maldonado

Burgos

Burgos



A. 0.097,330 *

Sesion ordinaria del dia 24 de de Marzo de 1918.

D. Benito Maldonado	Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento
Benigno Maldonado	que al unguen se expresan, se declaro abierta la sesion.
Rosario Maldonado	Seguidamente y despues de una breve sesion la Corporacion acuerda por unanimidad: Que comience por terminia de
Agustin Maldo	dian la presentacion de relaciones firmadas sobre alteracion de
Ramon Barzotti	dinero para el apendio al amillaramiento y se proceda al
Secretaria	recuento de ganaderia por la Junta pincial.
Melitona Barzotti	Que anterior al Sr. Alcalde para que adquiere la
Mencion de	suma de vacuna necesaria para los niños y adultos de fami-
Sines: aprendice	lias pobres durante la presente primavera. No habiendo
Limpia de	suma alguna mas de que tratar se levanta la sesion fir-
vacuna	mada los Sres asistentes de que conste.

M. Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Barzotti
 Melitona Barzotti

Sesion ordinaria del dia 25 de Marzo de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales con la asistencia de los Sres. Concejales en mayoria, se dio cuenta del acta anterior siendo aprobada. Se acordó el apendio ordinario y no habiendo asunto de que tratar se levanta la sesion firmada los asistentes de que conste.



M. Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Barzotti Barzotti

Sesion ordinaria del dia 7 de Abril de 1918.

Reunidos en las Casas Comunitarias los tres de ayuntamiento en mayoria se declaro abierta la sesion y acto seguido se acordó el despacho ordinario, no habiéndose auinta alguna de que tratar se levanta la sesion firmando los tres asistentes

de que certifica: —
M^{te} Maldonado Maldonado
Burgos Maldonado
Burgos Maldonado Sr. Burgos

Sesion ordinaria del dia 14 de Abril de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con la asistencia de la mayoria de los tres Concejales, se declaro abierta la sesion y no habiéndose auinta alguna de que tratar, se acordó el despacho ordinario y se levanta la sesion firmando los tres

asistentes de que certifica: —
M^{te} Maldonado Maldonado
Burgos Maldonado
Burgos

Sesion ordinaria del dia 25 de Abril de 1918.

En dicho dia se reunieron en las Casas Comunitarias los tres de ayuntamiento en mayoria y abierta la sesion se acordó el despacho ordinario y acto seguido el Sr. Presidente expuso: Que habiéndose ingresado el 4^o trimestre de los intereses de amercipaciones de 1917, se estuvo en el caso de abonar las cantidades que quedaron pendientes de pago segun relacion de acredores y demas del presupuesto de este año

8

que son indispensables: Dientada el particular, y en votacion
obtinada la Corporacion acorda ordenar al Sr. Alcalde Pri-
ncipal para que ordene aquellos pagos como recintos del con-
cepto segun relacion de recintos que consta en el presupuesto
republicano y todos aquellos del año actual que sean indispen-
sables, formalizandose las cartas de pago por consumo y con-
tante provincial y personas juridicas en el Registro de la propie-
tad.

Impuestos: Que se abonen cinco puestas al Ayuntamiento de fondos comu-
nales por los gastos de elecciones verificadas en las elecciones
de Diputados a Cortes ultimas y otras cinco puestas a D. Pan-
ta Aldonade por los gastos de viaje a Badajoz al tercia-
do por el Sr. Gobernador Civil en 19 de febrero ultima por
haber asuntos relacionados con las subvenciones; ambas parti-
das del capitulo de impuestos del presupuesto municipal.

Beneficencia: Que se repartan cincuenta puestas entre las viudas pobres y niñas
necesitadas de la localidad, atendiendo el sistema acostumbrado
a favor del Ayuntamiento de fondos municipales para su distribución.

Animales domados: Que se abonen a Jeronima Bellas, Manuel Carrascal, Anto-
nio Rodriguez Ramos y Antonia Torres, vecinos de esta villa
y cuatro puestas por unida de doce horas en el termino mu-
nicipal segun las peticiones presentadas.

Guarda rural: Que se abone a D. Apolina Vanda Jato la cantidad de 11466
puestas por el primer trimestre de este año por haber estado sus-
tituyendo los sembrados y olivares, del comun de Vecinos
a su vez de su carga como alguacil por ser insuficien-
te el suma quanta que viene prestado aquellos servicios
segun disposicion del Sr. Alcalde.

Elecciones: Aprobar el pago hecho por el Sr. Alcalde a D. Francisco



Virgen como compromisa para votar Senadores, para
los gastos originados en el viaje a Cabajon, y con fecha 7
de Mayo ultimo.

Prepuestos: Que se abone a D. Fidra Ebellado aprobando de este ayun-
tamiento en Madrid treinta pesetas del capitulo de impre-
sion del presupuesto municipal por sus gestiones sobre liqui-
dacion de intereses segun contrato.

No habiendos mas asuntos de que tratar se le-
vanta la sesion firmando los Sr. asistentes de que certifica:

M. Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Manuel Maldonado

Marcelino Burgos.
Ses.

Sesion ordinaria del dia 28 de Abril de 1918.

D. Basilio Ebaldo	Remisor en las Casas Comedonales los Sr. de ayun-
x Leonora Ebaldo	tamiento que al margen de la presentacion, se declara abierta
u Agustin Ebaldo	la sesion para dar cuenta del acta anterior que fue aprobado
u Ramon Burgos	la sesion para dar cuenta del acta anterior que fue aprobado
u Manuel Ebaldo	Recuento = este segundo se dio cuenta del recuento
u Remon Ebaldo	general de ganaderia practicado por la Junta municipal con
u Enrique Ebaldo	forme al Reglamento vigente sobre la liquidacion de
Secretaria	reitoral, el cual representa toda la signoria pecuniaria
u Marcelina Burgos	que en la actualidad existe en este ayuntamiento municipal

deberia figurar los Suenos de ganados en el compen-
didos y desaparezcan aquellos que nada poseen y han fallido
estando asi tanta declaracion de fallidos como viene sucedien-
do, cuya circunstancia ha tenido presente dicha Junta a fin
de que la signoria sea una verdad y no ficticia, y recuentan-
do que dicha recuento ha sido publicado por el Sr. en la



A.O.016,774 *

localidad y en el Botin oficial sin que durante el plazo señalada
se haya presentada reclamacion alguna el Ayuntamiento por una
unanimidad le quite su aprobacion para los efectos indicados y que
se remita el expediente con dicha remita a la Amon. provincial
para su aprobacion definitiva.

Apendice al amillamento. Tambien acuerda la Corporacion que habiendose aprobado
el plano señalado por edicto en el R. D. del dia 6 para la presentacion
de relaciones juradas por alteracion de terrenos, para las presentadas
a la Junta provincial para su informe y una vez aprobadas por
esta Corporacion se proceda a la formacion del apendice segun
se remite por la Amon. respecta al remite de ganaderia que
le ha sido remita, nombrandose a D. Francisco Vergara asien-
tado de Secretario para que confeccione dicho apendice y demás traba-
jos de reparto por los diferentes conceptos con la retencion
consignada en el presupuesto municipal para estos trabajos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta

la sesion firmando los tres. Conmunique a que certifique



Ramon Borge Maldonado
Manuel Maldonado
Francisco Maldonado
Agustin Maldonado
Marcelino Borge
Sua.

Sesion ordinaria del dia cinco de Mayo de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con la asistencia de la mayoria de los Sres. Concejales, se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente recibo la Corporacion a propuesta del Sr. Alcalde de liquidar el presupuesto de 1917 por valor de 750 pesetas a favor de D. Pascual Pura por concepto de los intereses de un emprumamiento del 1.º trimestre de 1914 y del capital de un emprumamiento del presupuesto municipal de 1914.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Sres. Concejales de que certifico:

M. Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Burga
Maldonado Maldonado
Burga

Sesion ordinaria del dia 12 de Mayo de 1918.

Reunidos en las Casas Comunitarias los Sres. de Ayuntamiento en mayoria se abrió la sesion dando cuenta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta del presupuesto ordinario que quedo aprobado. No habiendo asunto alguno de que tratar se levantó la sesion firmando los Sres. Concejales de que yo el Sr. Alcalde certifico:

M. Maldonado Maldonado
Burga Maldonado
Burga

Sesion ordinaria del dia 2 de Junio de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunit con la asistencia de la
mayoria de los tres Concejales, se acordó el Repuesto ordinario y
no habiendose ocurrido alguna de que tratar, se levanta la sesion
firmada los tres Concejales de que certifico =

M^e Maldonado Maldonado
Maldonado Burgos Maldonado
Maldonado Burgos

Sesion ordinaria del dia 9 de Junio de 1918.

Reunidos en las Casas Comunit los tres de oficio en mayoria
se abrió la sesion, esta segunda se acordó el Repuesto ordinario
y no habiendose ocurrido alguna de que tratar, se levanta
la sesion firmada los tres concurrentes de que certifico =

M^e Maldonado Maldonado
Maldonado Burgos
Maldonado Burgos

Sesion ordinaria del dia 16 de Junio de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunit con los tres Conce-
jales en mayoria, se acordó el Repuesto ordinario y no
habiendose ocurrido alguna de que tratar, se levanta la
sesion firmada los tres concurrentes de que certifico =

M^e Maldonado Maldonado
Maldonado Burgos
Maldonado Burgos



A 0.097.329 *

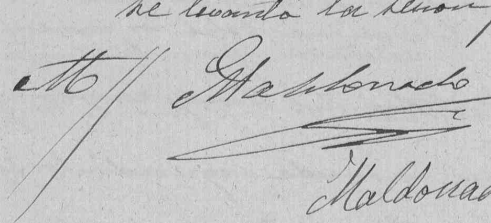
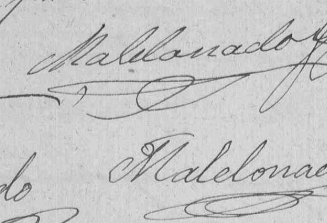
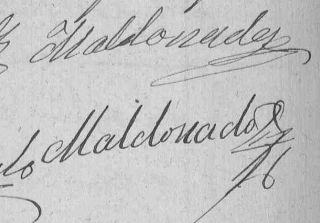
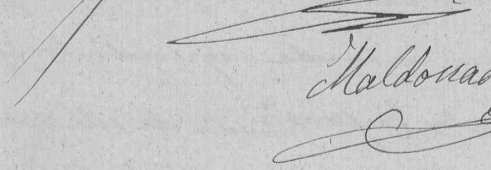
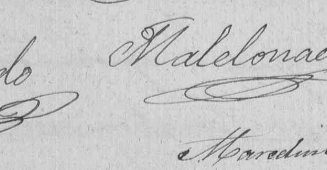
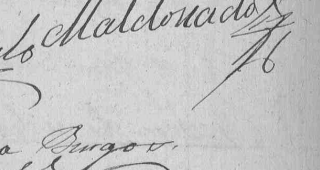
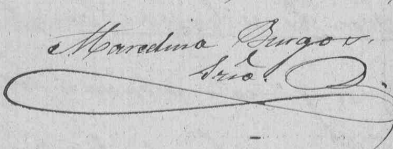
Sesion ordinaria del dia 27 de Junio de 1958.

D. Candia y Maldonado Remidos en las bases Constit. los Sres. de est. int. que al
" D. Candia y Maldonado Remidos se le pujan, se abra la sesion.

" Socano y Maldonado Apéndice: Se dio cuenta al est. int. del a
" Manuel y Maldonado pende al amillaramiento de la riqueza rustica formado por
" Enrique y Maldonado la Junta pincipal de esta villa para que haya de base al reporte
" Socano y Maldonado piente de dicha contribucion en el ano de 1919 y visto que durante
Secretario el tiempo que aquel ha permanecido al publico no se ha p
" Manuel y Bango y de otra reclamacion alguna en su contra la corporacion acordó
por unanimidad prestare su aprobacion y que se recite con
su copia y relaciones puidas presentadas al Sr. Ateneo de Contid. de
la provincia para su aprobacion.

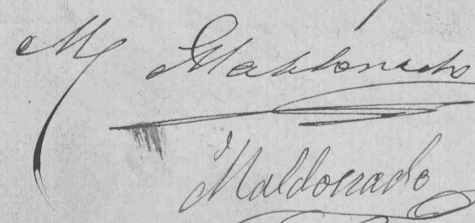
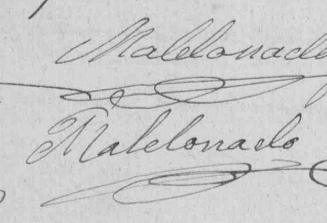
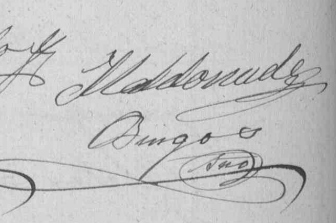
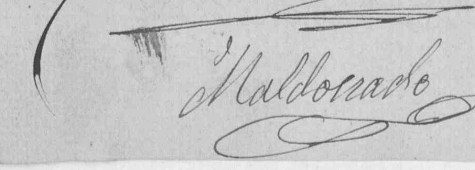
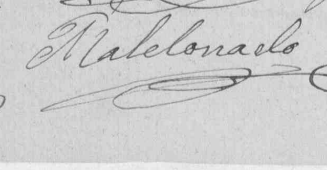
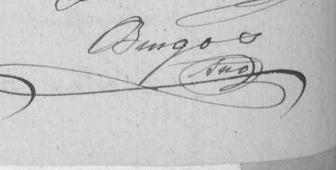
Apéndice de urbano: Tambien acordó la corporacion aprobar el apéndice
por pincas urbanas toda vez que no se ha presentado reclamacion
alguna pante los quince dias de su publicacion y se remita ala
Ateneo con los numeros reglamentarios, que autorizan el Sr. Ateneo
y Secretario. Se dio cuenta seguidamente de las emulones p
plicas, sobre subintenciones que se recateten, en el Botetm. p final
de obra del comite e instrucciones para su cumplimiento
en el de 17 del mismo y ordenada la corporacion plicaró sobre
el particular y cuenta por unanimidad nombrar al com
jal D. Manuel y Maldonado Candia en concepto de comisionero
para que auxiliada por los agentes de est. int. para los
efectos que determina el programa de la emulacion de prote

del comudo mes y que por el Sr. Alcalde se de cumplimiento
a la regla 6^a de las Instrucciones Constituyentes de la Junta de
cual pavor los efectos que ella se determinan y que el
mismo declame la autorizacion a que se refiere la 4^a
regla 4^a de referidas instrucciones por encontrarse asi en
nuestro las cas en este termino municipal y que ser po-
sible enviar en todas ellas el Comisionado si se tiene
en cuenta tambien la mucha distancia que hay.
Que se coloque certificacion de este acuerdo en el expediente
de su racion. No habiendos mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion firmando los asistentes de que certifica







 Mariana Bugaro


Sesion ordinaria del dia 30 de Junio de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunit. con la asistencia
de la mayoria de los tres. Concejales, se dio cuenta
de la sesion anterior que fue aprobada. El foto de que se
se acordó el despacho ordinario y no habiendo asuntos
algunos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sr.
asistentes de que certifica

12

Sesion ordinaria del dia 7 de Julio de 1918.

Reunidos en las Casas Comunitarias con el objeto de reunirse en una
junta, se abrio la sesion y no habiendo ocurrido algunos asuntos
de importancia se levantó la sesion firmada dichos señores de que conste.



Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Riquelme

Sesion ordinaria del dia 14 de Julio de 1918.

- | | |
|--------------------------|---|
| 10. D. Ricardo Maldonado | se abrió la sesion en las Casas Comunitarias con |
| 11. D. Agustín Maldonado | la asistencia de los tres. Comenzados que al margen |
| 12. D. Samuel Maldonado | se expresan, estos deliberaron sobre los puntos que |
| 13. D. Enrique Maldonado | que constan en la Orden del dia y acordaron por |
| 14. D. Socorro Maldonado | unanimidad: Que habiendo ingresado los tribu- |
| 15. D. Ricardo Maldonado | tos de imenciones del 1 ^{er} trimestre de este año, se |
| 16. D. Mariana Riquelme | abone el importe del mismo a los empleados mu- |

nicipales y toda la que componda por los demás
conceptos del presupuesto, formalizandose las cartas de pa-
go por contingentes provincial, concelania, comuna y
de personas juridicas:

Imprevistos: Que se abonen del capitula de imprevistos
del presupuesto municipal una peseta diez centimos por
cento de los intereses de mayo del 1^{er} trimestre:

Quintales Sanino: Que se abonen 26 pesetas a D. Agustín Iglesias
Samuel Corrales, Antonia Torres, Antonia Estrella, Anto-
nio Estrella y José Cipriano Nieves, por importe de ho-

mas que han unta en el término municipal durante
el segundo trimestre de este año.

No habiéndose más asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmándose los tres, asistentes, testifica

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado

Sesión ordinaria del día 25 de Julio de 1918.

Reunidos en las Casas Comunit. los tres de abgent. en una
jornada de desahogo cubrió la sesión con el asunto del auto con
tenido que fue aprobada. No habiéndose asunto alguno de
que tratar se levantó el despacho ordinario y se levantó la
sesión firmándose los tres, asistentes de que testifica

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Burgos

Sesión ordinaria del día 28 de Julio de 1918.

En este día no hubo asunto alguno de que tratar y
los convenientes acordaron basarse en lo anterior, firmándose
todos de que testifica =

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Burgos

12.

Sesion extraordinaria del dia 31 de Julio de 1918.

- Alcalde.
- D. Pablo Maldonado
- Concejales.
- " Agustín Maldonado
- " Amador Maldonado
- " Ramon Pardo
- " Estan. Maldonado
- " Enrique Maldonado
- " Soano Maldonado
- Secretario.
- " Estrella Pardo

En la villa de Trujillo a treinta y uno de Julio de mil novecientos dieciocho se reunieron en las Casas Comisionales los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan previa especial convocatoria para celebrar sesion extraordinaria y abierta la sesion con la asistencia tambien de cuantas personas quisieron concurrir, segun el bando publicado al efecto de los cuantas reclamaciones se presentaron acerca del camino o carretera publicada en el boletin oficial de esta provincia del dia veinte del corriente sobre la informacion publica solicitada por el Sr. Alcalde y Regidor Sindico autorizados por la Junta municipal del

Reclamacion sobre el camino Comunal

camino Comunal de esta villa a Merina para autorizar con la carretera que se dirige a dicha ciudad desde la venta de Culubim. Entendida la conformidad asi como de cuenta de que el art. 7.º del Reglamento provincial de 27 de Julio de 1911 para la ejecucion de la ley de caminos Comunes de 29 de Enero anterior, acordó en primer termino que por cuantas personas quisieran hacerlo podran presentarse en este acto las reclamaciones que en su consecuencia se lea de palabra o por escrito y habiendo transcurrido mas de una hora sin presentarse reclamacion alguna, acordó definitivamente y por unanimidad de luego contar asi y de cuenta copiar los tipos de este acto al Sr. Gobernador Civil de la provincia conforme al parrafo 4.º del art. 7.º de referido Reglamento.

No habiendo ningun asunto mas de que tratar se levanta la sesion firmando los Señores asistentes



tes de que certifico

M Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado

Sesion ordinaria del dia 4 de Agosto de 1918.

- D. Pedro Maldonado Remido en las bases Constitucionales los tres de ellos
- " Agustin Maldonado tamiento que al margen de la misma, se declarará
- " Benigno Maldonado abierta la sesion con base en el acto anterior
- " Manuel Maldonado que fue aprobado.
- " Soconu Maldonado Proyecto de presupuesto y recargos establecidos.

Acto seguido por el Sr. Presidente de la Junta: Que en la segunda la época de formar el presupuesto municipal para el año de 1919 y establecer el recargo municipal que se ha de poner sobre las contribuciones e impuestos para que la Comision lo tengan en cuenta al redactar el proyecto: Dientoda el particular la Corporacion acuerda por unanimidad que se imponga el setenta por ciento sobre el cupo de consumos y al formar el reparto general retributivo, el diez y seis por ciento sobre las contribuciones por territorial y urbana y nada sobre la contribucion Industrial y cedulas personales.

Acto seguido de
Sesion 29 de
Agosto 1918

Subsistencias Dada cuenta de una comunicacion del Gobierno de Chile fecha 29 del corriente sobre subsistencias, delivó la Corporacion con cuenta en ella se dispone acordandose que por el Sr. Alcalde se manifieste que aun no se ha terminado

el negocio de las relaciones de expresos ^{resoluciones} y que segun
se observa no habra tigo bastante para el abastecimiento hasta
la proxima cosecha porque la sembrera ha sido mala por la se-
quia y hielos en el mes de Mayo.

Por ultimo acuerda autorizar al Sr. Maldonado para que
obtenga un aparato para la impresion digital de los libros
con cargo al capitulo de imprentas del presupuesto.

No habiunda mas asuntos de que tratar se levanta

la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifico



Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado

Maldonado

Sesion ordinaria del dia 15 de Agosto de 1918.

Se abrio la sesion en las Casas Comis. con la mayo-
ria de los Sres. Comisarios y dando cuenta del acta anterior
fue aprobada. Esta seguida se suscito el despacho ordina-
rio y no habiunda cuenta alguna de que tratar se le-
vanta la sesion firmando los Sres. asistentes de

que yo el Secretario certifico =

Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado

Sesion ordinaria del dia 18 de Agosto de 1918.

D. Cambis Maldonado
D. Agustin Escobar
D. Bernabe Escobar
D. Soledad Maldonado
D. Enrique Maldonado
D. Manuel Escobar
Secretaria.
D. Mercedes Pungo

Reunidos en las Casas Consistoriales los Srs de Ayuntamiento que al margen se expresan se abrió la sesion. Vista y examinada detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comision de su honor nombrada al efecto, para el ejercicio de 1919 y está acordado conforme y anejado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y normas de la localidad, acuerda: Que se fije al publico por quince dias, segun ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se cometan a la decision y votacion definitiva de la Junta municipal.

No habiendose mas asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los asistentes de que certifica

M. Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado

Sesion ordinaria del dia 25 de Agosto de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Consistoriales, con los Srs de Ayuntamiento que al margen se expresan, se dió cuenta del acta anterior que fué aprobada.

Exposiciones recalcadas: e ésta seguida se dió cuenta de las relaciones puestas que se han presentadas sobre exposiciones recalcadas en la presente cosecha conforme a las disposiciones

sus vigentes y resúmenes practicados por espies con objeto de
 D. Praxedis Maldonado don cumplimiento a la ordenada por el Sr. Gobernador
 " Agustín Maldonado nivel de la provincia en su oficio de 29 de Julio últi-
 " Eduardo Maldonado mo; enterada la Corporacion de todo delivros sobre
 " Soano Maldonado el particular determinore con preferencia en el man-
 " Enrique Maldonado nien del trigo que dá una existencia de 907, 21 Min-
 " Ramon Buzo y tales metros para el consumo Reservando la
 " Aband Maldonado sembrar más 84, 51 de existencias de la cosecha an-
 tenor suman 991, 36, faltanda para el consumo to-
 tal calculada de 378, 44 Quintales métricos, que mata

Secretaria

tiene de extraña dicha baja si se tiene en cuenta la mala co-
 secha que puede calificarse así por la sequia experimentada en
 el tiempo intimo y los vientos tambien hurfidos, lo que se demuestra
 bien clara con la extension de terreno sembrado y la cantidad
 de grano recolectado por cada fanega, y en tal virtud toda ges-
 tion por parte de este Ayuntamiento de las que se recomiendan son
 infructuosas, pues los tenedores de tan Piquetes a quien sea
 todo para el consumo del pueblo no procediendo por tanto
 la incautación, solamente procede acordar el medio de poder
 adquirir el resto que falta para el consumo anual, y te-
 niendo en cuenta dichas circunstancias el Ayuntamiento acuerda
 por unanimidad proponer a la Junta provincial de abasteci-
 miento de trigo acordar que de otros pueblos en que sobre
 dicha cereal prefiriendo los más baratos y con mejores vías
 de comunicacion se venda a este pueblo de aquellos Quintales
 métricos que hacen falta al precio de tasa, pues no encuentran
 otra media. Que baque certificacion de este acuerdo y se remi-
 ta con las cédulas y resúmenes a la Junta provincial
 no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
 sesión firmando los Sr. asidos de que certifica-



Edo. Maldonado Agustín Maldonado
 Bernardo Maldonado Soano Maldonado
 Enrique Maldonado Marcelina Buzo

Manuel Maldonado Marcelina Burgos
Dno.

Sesion ordinaria del dia 1º de Septiembre de 1918.

R. Silvia Maldonado Reunidos en las Casas Comunitarias los Sres. de Oficio que
a Socorro Maldonado al margen se expresan se celebró abierta la sesion con asistencia
a Agustin Maldonado del acta anterior que fue aprobada:
a Manuel Maldonado Secretario. A la segunda el Sr. Presidente expuso: Que en
a Gerardo Maldonado virtud de no haber trabajado por la paralización agricola y
a Enrique Maldonado la semana, habian asistido muchos obreros y jornaleros
en demanda de avisos así como peticiones de declaracion
Secretario. por el Ayuntamiento a fin de que fuese remitida
a Marcelina Burgos dos, pues carecen de recursos para atender a sus mas
perentorias necesidades. Tratada en consideracion el
particular fue discutida suplenientemente acordandose por
unanimidad de repartir a los brazos, jornaleros y jornaleros
declarados por el Ayuntamiento doscientas pesetas con cargo al
capitulo 1º artº 2º del presupuesto, autorizando al Sr. Al-
calde para que expida el oportuno libramiento de esa misma
cantidad y sea distribuida equitativamente segun las
necesidades de cada uno. No habiendo más asuntos de
que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes
de que yo el Sr. actúa

M. Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Manuel Maldonado Marcelina Burgos

Sesion del dia 8 de Septiembre de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunitarias con la asistencia
de la mayoria de Concejales, se dio cuenta de la sesion anterior que
fue aprobada. A la segunda se leyó el despacho ordinario y no habien-
do asunto alguno de que tratar se levantó la sesion firmando de oficio
M. Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 15 de Septiembre de 1918.

Reunidos en las Casas Comunitales los Sres. de Ayuntamiento en mayoria se declara abierta la sesion. Esta segunda se acuerda el despacho ordinario y no habiendo asunto alguna de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifica.

M. Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 22 de Septiembre de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunitales con la asistencia de la mayoria de los Sres. Concejales, se acuerda el despacho ordinario y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifica.



M. Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado Maldonado
Marcelina Burgos

Sesion ordinaria dia 29 de Septiembre de 1918.

Reunidos en las Casas Comunitales los Sres. de Ayuntamiento que se conforma al margen se declara abierta la sesion. Esta segunda se acuerda el despacho ordinario y no habiendo asunto alguna de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifica.

- 1. R. Pineda Maldonado
 - 2. Remedios Maldonado
 - 3. Ayuntamiento
 - 4. Socana Maldonado
 - 5. Manuel Maldonado
 - 6. Enrique Maldonado
- Secretaria
Marcelina Burgos

Reunidos en las Casas Comunitales los Sres. de Ayuntamiento que se conforma al margen se declara abierta la sesion. Esta segunda se acuerda el despacho ordinario y no habiendo asunto alguna de que tratar se levanta la sesion firmando los Sres. asistentes de que certifica.

Cédulas personales: Tambien acordó la corporacion se de cumplimiento por el Sr. Alcalde y Sres. a la Ciudad sobre formacion del patron de cedulas personales para 1919 con arreglo a la Instruccion vigente y al efecto nomina

van a D. Francisco Laguna, oficial de Santama para el reparto y recoji-
da de las hojas declaratorias y ambas fincas por los que no hayam
hacienda.

Seoano a las hermanas y Del misma mesa acordó que se expida un tabamien
del ayto de amianos en to por dos pentas de Seoano facilitado a las hermanas
hlesena del ayto de amianos en bluna segun acorda de 1.^o
del comite mes, del capitula de impuestos del presupuesto mun-
icipal.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
sesion firmando los Sr. asistentes de que certifica-

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Maldonado Mariana Burgos.

Sesion ordinaria del día 6 de Octubre de 1958.

Reunidos en las Casas Consist. los Sr. de ayunt^o en ma-
dago del 2.^o yoin, se declaró abierta la sesion conbore cuenta del ayto en
trimestre tenor que fue aprobada, e foto segun se acordó el pago del 2.^o tri-
mestre y no habiendo asunto alguna de que tratar se le-
vanto la sesion firmando los Sr. asistentes de que certifica-

M^e Benito Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Mariana Burgos.

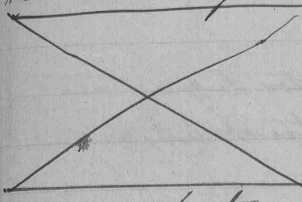
Sesion ordinaria del día 13 de Octubre de 1958.

e Abierta la sesion en las Casas Consist^o con la asistencia de la mayo-
ria de los Sr. Concejales, se acordó el despacho ordinario y no habiendo asun-
to de que tratar, se levantó la sesion firmando los asistentes, certifica-

M^e Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado
Mariana Burgos.

Sesion ordinaria del dia 20 de Octubre de 1918.

D. Paulis Maldonado leídos en las Casas Comint. los truo. de Ayuntamiento que al más
 «Bernardo Maldonado que se expresan, se declara abierta la sesion y acto seguido se
 «Agustin Maldonado (Obras municip.) dio cuenta de una relacion de gastos
 «Vicente Maldonado hechos en la reparacion del canal del Concejo, fha. seis del comun
 «Manuel Maldonado presentaba por el encargado Antonio Martin Moreno, que im-
 penta en cuenta y cinco ptas. por personal y cinco por ma-
 «Mandino Burgos, tenal y vista que no hay ninguna contradiccion que es-
 megi y que no se ha presentada reclamacion alguna
 alguna durante el periodo de tiempo que ha permanecido
 al publico, la Corporacion por unanimidad le quita su
 aprobacion autorizando al Sr. Alcalde para que expida
 Imprevistos. el oportuno libramiento de la expresada cantidad con cargo al capitulo
 la 6.º del presupuesto art.º 1.º



Tambien acordó la Corporacion se formalice un recibo fha. 1.º del co-
 mite de D. Pedro Huelada, expediente el oportuno libramiento
 del capitulo de imprentos, importe del 2.º trimestre del Comintano
 por su haber como agente de este Ayuntamiento para gestionar la emision
 de inscripciones y demas creditos a favor de este municipio cuya
 importe es de 15.º pesetas.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
 la sesion firmando los tres asistentes de que certifica-

M. Maldonado
 Maldonado
 Maldonado
 Maldonado

Mandino Burgos

Sesion ordinaria del dia 27 de Octubre de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comint. con la asistencia de los tres
 Concejales que al mángem de expresan, se dio cuenta del acta anterior
 Obras. que fué aprobada y acto seguido se dio cuenta de una relacion
 de gastos verificados en la reparacion y compostura del camino

cuencial de esta a Buenos y parte del mismo presentada por el encargado de esta materia importante noventa pesetas por personal y diez por material, y examinada por la Corporacion no encontro defecto alguno que corregir y no habiendose presentado reclamacion alguna se aprobacion unanimes de la Corporacion se le pide el oportuno libramiento de la cantidad con-
tada.

- Señores asistentes.
- D. Basilio Maldonado
 - " Antonio Maldonado
 - " Bernando Maldonado
 - " Socorro Maldonado
 - " Manuel Maldonado
- Secretario
- " Marciano Burgos.
- Beneficencia.

Señores asistentes.

Tambien acuerda se le pida un libramiento de 11 pesetas del capital de imprevisitos para socorro a la viuda y pobre Josefa Rodriguez para ir a curarse de un cancer que padece

No habiendo mas asuntos de que tratar levanta la sesion firmando los tres asistentes. Intepre

Maldonado Maldonado Maldonado
Maldonado Maldonado

Marciano Burgos

Sesion ordinaria del dia 3 de Noviembre de 1918.

- D. Basilio Maldonado
 - " Antonio Maldonado
 - " Bernando Maldonado
 - " Manuel Maldonado
 - " Socorro Maldonado
- Secretario.
- " Marciano Burgos.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Srs. de Ayuntamiento que al margen se expresan, se declara abierta la sesion, dando se cuenta del acta anterior que fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de una relacion de gastos en la reparacion y conservacion de las fuentes publicas de la Plaza y entorn- lo presentadas por el encargado de obras D. Antonio Martin que ascienden a sesenta y ocho pesetas por personal y treinta y dos por material, y examinadas que fueron no se encontro defecto alguno que corregir y no habiendose presentado reclamacion alguna en los dias de exposicion al publico, la Corporacion acuerda por unanimidad su aprobacion y que se le pida el oportuno libramiento de la cantidad con-
tada por el Sr. Alcalde

Obras.

Imprevistos:

Nota seguida el Sr. Alcalde manifiesta: Que en virtud de la epidemia reinante de gripe en esta localidad, siendo muchos los atacados que carecen de alimentacion y de medicamento, pido que se faciliten algunos fondos con tal objeto, desmintiendo el per-

18

tentar la corporacion acorda que tienda en cuenta las razones
 No se llevo a puntas por el Sr. Alcalde el pedido un libramiento del capitula de
 efecto este a impuevtos de _____ puntas para atender a dichas
 acorda — necesidades y que se repartan equitativamente a comunita en la
 forma que mejor proceda autorizando al Sr. Alcalde para que
 lo verifique segun sea mas conveniente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
 sesion firmando los Sres. Concejales de que yo el Sr. certifico:



M^e Maldonado Maldonado
 Maldonado
 Maldonado

Maldonado

Marcelino Puga

Sesion ordinaria del 10 de Noviembre de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Concejales con la asistencia
 de los Sres. Concejales que al margen se expresan, se dio cuenta del
 expediente de Maldonado esta sesion que fue aprobada

Se liquidamente se dio cuenta de una relacion de gastos
 en la reparacion y composicion del empedrado en la calle de
 la Sra. X III, presentada por el encargado de las Obras Antonia
 Secretaria y de Martin, ascendente a setenta y ocho pesetas por personal y veinte
 y dos por materiales, y examinada que fue no se encontro
 reclamacion alguna que condir y no habiendose presenta
 do reclamacion alguna, la corporacion acortó por unanimidad
 puntas su aprobacion y que por el Sr. Alcalde
 se expida el oportuna libramiento de expensas cantidad de.

Obras.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
 sesion que firman los Sres. Concejales de que certifico

M^e Maldonado Maldonado
 Maldonado
 Maldonado

Maldonado

Marcelino Puga

Sesion ordinaria del dia 17 de Noviembre de 1918.

- D. Daniel Maldonado
- Bernardo Maldonado
- Agustin Maldonado
- Estanisl Maldonado
- Socorro Maldonado
- Secretaria
- Estanislina Burgos

Reunidos en las Casas Comunitarias los Sres de Oficio que al margen de exponer se declara abierta la sesion de la cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Obras: Acta seguido se dio cuenta de una relacion de gastos hechos en las obras de reparacion y compostura de la casa Comunitaria, presentada por el encargado Estanisl Maldonado importante setenta y ocho puestas por personal y veinte y dos por material y siendo examinadas no se encontro ninguna extralimitacion que conegir y no habiendose presentado reclamacion alguna, la corporacion segun de una breve discusion acabo por unanimidad; que se expida por el Sr. Alcalde un libramiento por expensas cantidades

No habiendo cuenta alguna mas de que tratar, se levanto la sesion firmando los asistentes de que certifico=

Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado Maldonado
 Estanislina Burgos

Sesion ordinaria de dia 24 de Noviembre de 1918.

- D. Daniel Maldonado
- Bernardo Maldonado
- Agustin Maldonado
- Estanisl Maldonado
- Socorro Maldonado
- Secretario
- Estanislina Burgos

Abierta la sesion en las Casas Comunit. con la asistencia de los señores

se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada. Obras municipales. seguidamente se dio cuenta de la relacion de gastos en la reparacion del Cementerio catolico ascendente a \$2 pta. por personal y 28,14 por material y examinada no se encontro extralimitacion alguna que conegir, y segun de una breve discusion la corporacion acabo por unanimidad en aprobacion y que por el Sr. Alcalde se expida el libramiento de las dos partidas.

No habiendo cuenta alguna de que tratar se levanto la sesion firmando los asistentes de que certifico:

Maldonado Maldonado Maldonado
 Maldonado Maldonado Maldonado
 Estanislina Burgos

19

Sesión ordinaria del día 5.º de Diciembre de 1918.

Reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. de Ayuntamiento general

D. Cecilio Chacón
" Socorro Maldonado
" Esteban Maldonado
" Enrique Maldonado
" Agustín Maldonado
" Secretaría
" Mercedes Pardo

ningun se expusan, se declara abierta la sesión, dando cuenta del acta anterior que fue aprobada.

Comisión de obras: Leída segundo el Sr. Alcalde expresa: Que ha concluido terminada las obras acordadas sobre reparaciones, pro-
cede el nombramiento de una Comisión del seno del Ayuntamiento que las examine y exponga lo que crea conveniente como
uniforme antes de ser aprobadas definitivamente. Deseando
en particular la Corporación acuerda por unanimidad con-
trar dicha Comisión eligiendo a los Concejales D. Socorro y
D. Remansa Maldonado, los que estando presentes aceptan
con el cargo y obligaciones a verificarlo.

Pagos. Imprevistos: Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Que se formalicen dos recibos abonados del capítulo de impre-
vistas sobre derechos de aferron de 6.50 ptas. y otro de 18.50 por
cristales (por cristales) para las ventanas de la sala de sesiones
Además otra de quince pesetas por Socorro facultado a Estre-
nia Pueta para ir al Hospital de Sevilla a curarse de la enferme-
dad que sufre, y otra de la Asociación General de jornaleros del
Pueblo del corriente año, y otra de 15 ptas a Josefa Rodriguez para Sevilla

Id. Beneficencia: Que se expida un libramiento por valor de doscientas pe-
setas por los gastos originados con ocasión de la epidemia de
gripe y sarampión a los enfermos afectados que son pobres y
carecen de medios, el cual será a favor del Reportario que las
ha distribuido según se han ido necesitando por orden del
Sr. Alcalde

Padron de habit. Que se proceda a la rectificación anual del padron
de habitantes conforme a la ley municipal vigente anteriormente
para ello al Sr. Alcalde y Srta. de Ayuntamiento

No habiendo más asuntos de que tratar se levan-
ta la sesión firmando los Sres. asistentes de que certifica =

M. Maldonado
Enrique Maldonado Maldonado
Maldonado
Maldonado
Mercedes Pardo

Sesion ordinaria del dia 8 de Diciembre de 1918.

D. Pandio Maldonado Abierta la sesion en las Casas Constitucionales con la asistencia
" Benigno Maldonado de los tres Concejales puestos al margen se dio cuenta del acta
" Antoni Maldonado anterior que fue aprobada.

" Soconu Maldonado Aprobacion de las obras: a Peto seguido y por la Comis
" Huan Maldonado sion nombrada del Sr. del Ayuntamiento compuesto de los tres Concejales
Secretario D. Benigno y D. Soconu Maldonado se expuso: Que habian examina
" Marcelina Burgos do las obras realizadas sobre reparacion de los edificios, local
del conejo, camino y puente de esta a Merida, fuentes p
blicas de la plaza y el camela, empedrado de la calle Affon
so XIII, casa Consistorial y cementerio catolico, las cuales
han encontrado arregladas al presupuesto de obras y can
tidades invertidas, sin que tengan que exponer cosa algu
na en contra. En su virtud el Ayuntamiento despus
de una breve discusion aprobó por unanimidad la aproba
cion definitiva de referidas obras.

No habiundo más asuntos de que tratar se levanta
la sesion firmando los tres. concuerdes de que yo el Sr. certifica.

M. Maldonado Benigno Maldonado

Maldonado y S. Maldonado

M. Maldonado

Marcelina Burgos

Sesion ordinaria del dia 15 de Diciembre de 1918.

D. Pandio Maldonado Reunidos en las Casas Constitucionales los Srs. de Ayuntamiento
" Benigno Maldonado que al margen se expresan se declaró abierta la sesion dando
" Antoni Maldonado cuenta del acta anterior que fue aprobada.

" Soconu Maldonado Cuestionario: a Peto seguido se dio cuenta de la sesion celebrada
" Huan Maldonado el 26 de Añ. ultima en atencion por las Comisiones de las
Secretario las Diputaciones de Cáceres y Badajoz en el Pto. de la Union
" Marcelina Burgos Regional Extremeña para si de conformidad con lo que en su
parrafo 3.º se indica se di opinion al cuestionario que con
tiene: hida el acta en cuestion y enterada la Corporacion
sesion una de la palabra todos los Srs. Concejales. sobre los términos
y conceptos que habian de comprender el cuestionario, haviendo

debe contar en el mismo la detencion en que se encuentran este pueblo, medio de vida que necesita y la autonomia para poder desenvolverse; situacion de su hacienda municipal, creditos en su favor que no se abonan por el Estado y gestiones hechas sin resultado y que se den facilidades para la cobranza del impuesto de consumo para lo cual debia derogarse el Real Decreto de 11 de Set. ultima por las dificultades que se presentan en su aplicacion, para todo lo cual y en votacion ordinaria acordada por unanimidad autorizar al Sr. Alcalde para que haciendo interprete de los anhelos del pueblo y de este Ayuntamiento consulte al margen del acta expresada al empcionario que la misma contiene en terminos generales y verificados, sea remitida al Sr. Presidente de la Diputacion provincial de Badajoz.

Libramiento de nuevos pobos. Seguidamente se dio cuenta de un pago hecho a cuenta del 2º trimestre de nuevos pobos de este año de 47.41 pesetas y la corporacion por unanimidad acordada sea formalizado expediendo el oportuno libramiento.

Otro de imprenta: Tambien acordó la corporacion despues de una breve discusion, de no sellar capida un libramiento del capitulo de empruistos a favor del deposita a efecto no de fondos para socorro a los enfermos de la enfermedad Nevada mas este asunto resuelto, por unos 30.00 pesetas que seran distribuidas equitativamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando los Srs. asistentes de que certifico.



M. Maldonado

J. Maldonado

Maldonado

J. Maldonado

Maldonado

Marcelina Pungo

Sesion ordinaria del dia 22 de Diciembre de 1918.

D. Santos Maldonado	Abierta la sesion en las Casas Convid. con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, el dia amon. del
Agustin Maldonado	los Sres. Concejales expresados al margen, el dia amon. del
Bernique Maldonado	esta orden que fue aprobada.
Isidoro Maldonado	<u>Pagos del 3º trimestre</u> La ceto segundo y despues de una bre
Estanisl Maldonado	ve discusion la corporacion acordada por unanimidad, que
Secretaria	por el Sr. Alcalde se haga la distribucion de fondos del
Marcelina Pungo	tercer trimestre a los empleados del municipio expediendo
	los oportunos libramientos y se formalicen los pagos he

chos por contingente provincial y comunales del 4.º trimestre.
Además se verificaran todos los pagos que faltan por los de-
positos conceptos del presupuesto municipal con el fin de cerrar
definitivamente en 31 del corriente iniciándose la liquidacion
general el presupuesto adicional de resultados.

Imprevistos: tambien acuerda la incorporacion de capital un libramiento a
favor de D. Julia Obillata en cantidad de quince ptas por la re-
tribucion acordada por su agencia y gestiones para la emision
de inscripciones de bienes de propios y otros debitos que el Es-
tado debe a este municipio del recargo municipal sobre territorial,
Decreto de 7 de octubre de 1918 Ptas. a favor de D. Primitivo Perez Dominguez
un giro en blanco por cantidad de un giro de 1454.38 ptas que ha remitido
el Ayuntamiento de Badajoz del cobro de inscripciones, tambien del ca-
pitulo de imprevistos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta
la sesion firmando los concurrentes de que certifico

M. Maldonado E. Maldonado
S. Maldonado M. Maldonado
M. Maldonado M. Maldonado

Sesion ordinaria del dia 26 de Diciembre de 1918.

Abierta la sesion en las Casas Comunes con la asistencia de los tres conce-
jales en mayoria se dio cuenta del acta anterior que fue aprobada
y esta segunda acuerdo por unanimidad, nombrar al concejal D. So-
lano Maldonado para cubrir a la baja de la Renta militar de la Renta los
monos del Ayuntamiento de 1918 para destino a compra del que se le expedi-
ra un libramiento de veinte y cinco ptas. para gastos de viaje.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesion fir-
mando los tres concurrentes de que yo el Sr. certifico

M. Maldonado E. Maldonado M. Maldonado
S. Maldonado
Maldonado M. Maldonado





6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.659,460★

*Remite por el papel insertado en el libro de
actas de los acuerdos del Ayuntamiento del
corriente año.*

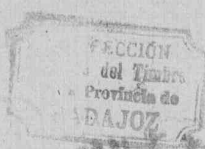
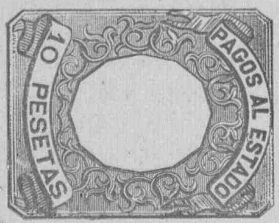
Barcelona 31 de Ato. de 1918 =

El Alcalde

[Signature]

El Sr. D. [Signature]

[Signature]

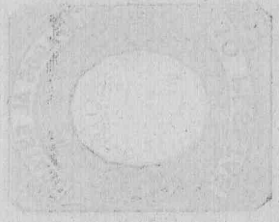


PROVINCIAS

BADAJOS



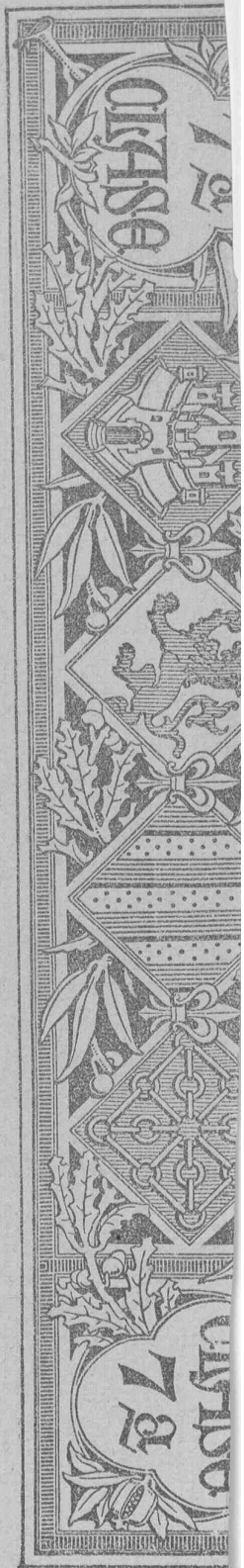
BY ORDER OF THE PRESIDENT



1884

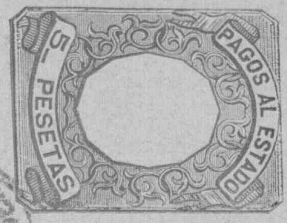
PROVINCIAL





7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.



Reintegros al papel muestreado en el libro de ac-
tas de las arcas de las corrientes años setenta
y tres del Ayuntamiento

Exposición 31 de Ato. de 1918 =

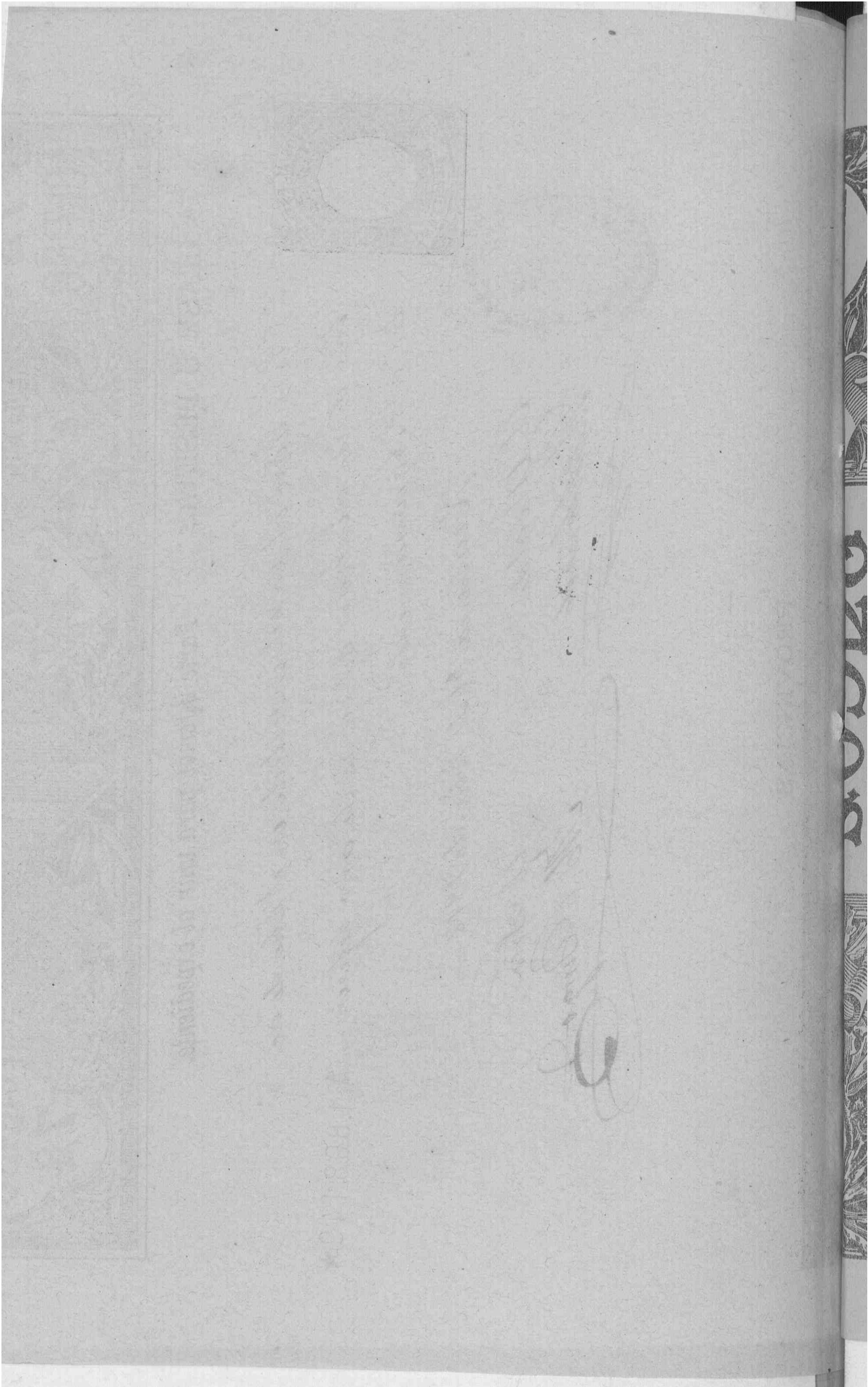


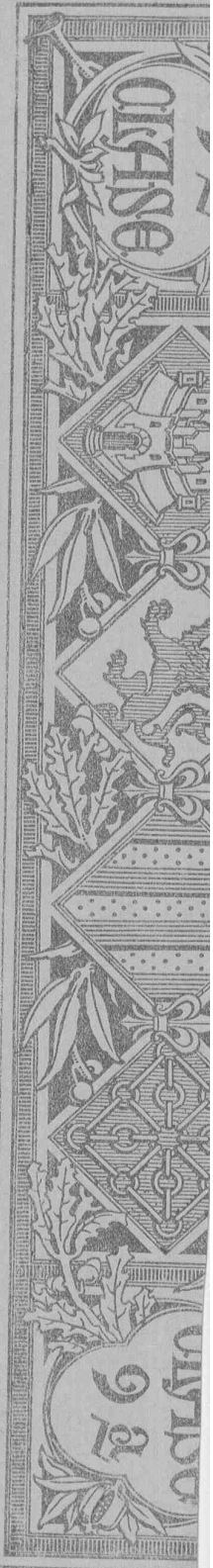
A. 1.808.149★

El Alcalde
M. Alvarado

El Obrero
M. Alvarado

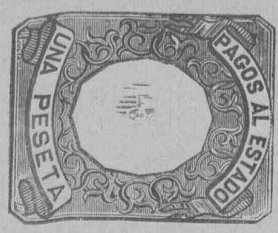
PROVINCIA





9ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.



*Remite al papel mixto en el libro
de actas de acuerdos del Ayuntamiento
del corriente año.*

Tramita el día 1 de Mayo de 1918



*El Alcalde
M. Alvarado*

*M. Alvarado
M. Alvarado*



A.1.546.307★

PROVINCIA S

